

SECCIÓN TERCERA

Núm. 7502

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2877, de 27 de septiembre de 2022, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de técnico de Informática (OEP 2021), vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 130, de 10 de junio de 2021, en los siguientes términos:

PRESIDENTE: Don Sergio Pombrol Gascón, coordinador ZIP, titular; doña María Carmen Gracia Fantoba, jefa del Servicio de Cultura, Juventud y Deportes, suplente.

VOCALES: Don Miguel Martínez Catalán, jefe de Sistemas, titular; doña María Pilar Gracia Fantoba, jefa del Servicio de Cooperación, suplente. Don José Antonio Mustienes Pérez, técnico en Informática Programación, titular; don José Ramón Cerced Carnicero, técnico en Informática Programación, suplente. Don Manuel Israel Prados Gómez, titular; doña Elena Sanguino García, administrativo, suplente.

SECRETARIO/A: Doña Cristina García Romero, adjunta jefe de Servicio, jefe de Sección de Gestión de Personal, titular; doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica de Relaciones Sociolaborales, suplente.

Se hace público para general conocimiento que la realización del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Institución Fernando el Católico, sita en la planta tercera del Palacio de Sástago (plaza de España, 2).

El aspirante deberá acudir provisto de bolígrafo y documento nacional de identidad. Se recomienda el uso de mascarilla.

Zaragoza, a 26 de octubre de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.